

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

735 *Corrección de errores de la Orden INT/1865/2016, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Orden INT/1202/2011, de 4 de mayo, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal del Ministerio del Interior.*

Advertido error en la Orden INT/1865/2016, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Orden INT/1202/2011, de 4 de mayo, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal del Ministerio del Interior, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 12 de diciembre de 2016, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 86469, Anexo I, Fichero: Acreditaciones, donde dice «13. Fichero: Acreditaciones» debe decir «12. Fichero: Acreditaciones».